

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE NANU
INMOBILIARIA S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016**

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Socios el Informe anual de las operaciones de la Compañía.

Informo que la compañía NANU INMOBILIARIA S.A., durante el año 2016, no tuvo operaciones.

Considero que el próximo año vamos a cumplir con las expectativas de ventas y proyectos propuestos por ustedes señores socios.

Agradezco por la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Atentamente,


GERENTE GENERAL

Jipijapa, 20 de Septiembre del 2017